



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**ORDEN DE PAGO**

**51230147**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. / PROLONGACIÓN VASCO DE QUIROGA 4800, COL. SANTA FE CUAJIMALPA, CUAJIMALPA DE MORELOS, 05348 / 52683000, 52683000 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 14/03/2023	<b>FORMA DE PAGO</b> Compra en tienda	<b>OBSERVACIONES</b> AD-MIN-DGRM-099-2023
<b>FECHA DE ENTREGA</b> Fecha probable 29/03/2023	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	5110199000	1	PZA	<p>Sofá esquinero Vox Muebles Cotta <b>OBSERVACIONES</b> Alto: 92 cm, Ancho: 229 cm, Largo: 156 cm Material: tela Marca: Muebles Cotta Adquisición de diverso mobiliario solicitado por la DGIF, requerido para distintos espacios del Edificio Sede</p> <p>Garantía por un plazo mínimo de 1 año a partir de la fecha de entrega - recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en caso de vicios ocultos o defectos de fabricación, deberá sustituir los bienes por otros iguales a los originalmente ofertados, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>=====</p> <p>Lugar de entrega de los bienes: Los bienes se entregarán en el Almacén General de la SCJN, ubicado en avenida Ignacio Zaragoza 1340, Colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa C.P. 09100 en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p> <p>=====</p> <p>1. Plazo de entrega: Fecha probable 29/03/2023. 2. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 3. Clasificación: Mínima compra directa en tienda 4. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 95 y 96 del AGA XIV/2019. 5. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 6. Fecha de autorización: 13 de marzo de 2023 (fecha del CFDI) 7. Unidad responsable (UR): 23510915S0010001 8. Partida presupuestaria PP: 51101 9. ID MIPES: 5769 10. Área solicitante: Dirección General de Infraestructura Física 11. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones, adscrito a la Dirección General de Recursos Materiales, como administrador de la presente Orden de Pago o a quien este designe, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. 12. La presente orden de pago se emite para comprobar los recursos solicitados mediante oficio DGRM/SGC/DADE-190-2023 de fecha 9 de marzo de 2023.</p>	37,473.36	37,473.36
<b>IMPORTE CON LETRA</b> CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 10/100. M.N.					<b>Subtotal</b>	37,473.36
					<b>I.V.A.</b>	5,995.74
					<b>TOTAL</b>	43,469.10

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA**  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES